



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0469-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 22 de abril de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en trece (13) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Investigación Universitaria, con el Oficio N° 302-2019-UNHEVAL-DIU, solicita asignación económica por los días 16 y 17 de abril de 2019 y pasajes para el asistente administrativo Carlos Bao Condor, para que asista a la presentación de la Revista Científica indexada y en procesos de indexación 2019, llevado a cabo por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y al CONCYTEC, para realizar coordinaciones sobre las observaciones realizadas por Latindex (indizadora de revistas);

Que el Director General de Administración, con Elevación N° 341-2019-DIGA, eleva al Rectorado el Oficio N° 0335-2019-UNHEVAL-DIGA/OT-J, de la Jefa de la Unidad de Tesorería, quien remite el Informe N° 0072-2019-UNHEVAL-UE, de la Sub Unidad de Egresos, con el saldo disponible para otorgar pasajes y asignación económica de S/ 400.00, conforme se indica en el Proveído N° 3341-2019-DIGA;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 3034-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL y la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y la Resolución Rectoral N° 0463-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, los días 21 y 22 de abril de 2019;

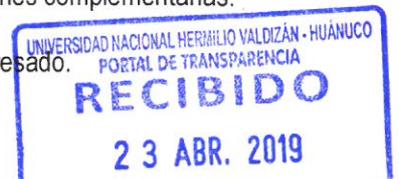
SE RESUELVE:

1° **DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIO**, en vías de regularización, los días 16 y 17 de abril de 2019, al servidor CARLOS LEOPOLDO BAO CONDOR, adscrito a la Dirección de Investigación Universitaria, quien viajó a la ciudad de Lima, con la finalidad de asistir a la presentación de la Revista Científica indexada y en procesos de indexación 2019, llevado a cabo por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y al CONCYTEC, para realizar coordinaciones sobre las observaciones realizadas por Latindex (indizadora de revistas). Por lo cual se le **OTORGAR pasajes** (23.21.21) y una **asignación económica** (23.21.22) de S/ 400.00 (cuatrocientos con 00/100 soles), afecto a la Meta 25 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración adopte las acciones complementarias.

3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



EWER PORTOCARRERO MERINO
RECTOR(E)



MARCELYN K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia-FCE-DIGA-DIU-URH-Tesorería-SUEyC-Egresos-File-Archivo